

DESPUES DE UN ATENTADO

Manifestaciones del Gobernador a los periodistas

Ayer recibió el digno gobernador civil don José Fabra a los periodistas locales, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«El atentado de que ayer fué víctima, mediante la colocación y explosión de una bomba, al periodista republicano señor Jarne, le condeno de la manera más enérgica. Este hecho ha venido a demostrar, una vez más, el espíritu antidemocrático que informa toda la actuación de estos sedicentes regeneradores de la Humanidad.

Ellos, como los partidarios del absolutismo monárquico, apelan a los mismos procedimientos: al sometimiento o supresión del adversario. Unos y otros niegan el respeto al pensamiento ajeno y acuden a la violencia para imponer el suyo.

No pueden merecer el respeto de las gentes honradas aquellos que consideran legítimos todos los medios para realizar sus propósitos.

Un día me acusan a mí desde las columnas de «Solidaridad Obrera» de haber detenido a centenares de obreros sindicalistas y todo el mundo sabe en Huesca

que esta imputación es completamente falsa; otro día se presentan cuatro sindicalistas en este Gobierno con un falso documento del Instituto Pedro Mata, de Reus para que les entregue a Torres Escartín, escapado de aquel manicomio y detenido en esta cárcel y, últimamente, impiden los mismos elementos, promoviendo un escándalo mayúsculo la celebración del mitin socialista del domingo, para cuyos oradores tenían preparados montones de piedras, que hubieran sido la última «razón» empleada por estos modernos redentores, de no haber desistido voluntariamente los atropellados de continuar el acto.

Para completar el cuadro, sólo faltaba la ruín venganza que intentaron realizar contra Jarne, por haber censurado, con nobleza que le honra, el atropello de que fueron víctimas los socialistas en el Teatro Olimpia.

Por mi parte estoy dispuesto a perseguir con todo el rigor de la Ley a los que pretendan aterrorizar, por estos medios, a los habitantes de esta hidalga tierra, con cuyo concurso espero contar para conseguirlo.»

A nuestros lectores y anunciantes

Editorial Popular y EL PUEBLO

Constituída, como decíamos ayer, la Sociedad Anónima «Editorial Popular», propietaria de EL PUEBLO», hacemos un llamamiento a nuestros amigos y correligionarios que quieran figurar como accionistas para que, hasta fin de mes, se dirijan, para la mejor marcha y ordenamiento administrativo, al señor presidente del Consejo de Administración, Villahermosa, 12, primero, Administración de EL PUEBLO.

También encarecemos a nuestros amigos y correligionarios, envíen nota de las suscripciones de cada pueblo, cuidando de que las direcciones vengan con toda claridad, para evitar deficiencias en la impresión de las fajas de envío. Unos y otros deben esforzarse en obtener el mayor número posible de suscripciones y hacer ver a todos los republicanos que es una obligación ineludible apoyar, propagar y sostener la Prensa republicana.

Ser suscriptor de EL PUEBLO

es un deber y una disciplina que ha de imponerse a sí mismo todo republicano.

Son muchos los que se llaman republicanos, los que militan en los Centros y ocupan cargos en ellos y no menos son los que en Ayuntamientos y otras Corporaciones republicanas aparecen como republicanos y, se da el caso reiteradísimo, de no estar suscritos a periódicos republicanos y algunos leen los mismos periódicos monárquicos que leían cuando la Monarquía.

EL PUEBLO, que labora día tras día, sin omitir sacrificios, por la causa republicana, tiene derecho a la recompensa de verse favorecido por los verdaderos republicanos y por cuantos simpatizan con la República.

EL PUEBLO sabrá compensar con creces a sus lectores y anunciantes de las deficiencias y limitaciones de tamaño e información a que en este período de preparación ha estado sometido.

ANTE EL MOMENTO POLITICO

NI RENCORES NI DIFERENCIAS, REPUBLICA

Necesario y apremiante es que la serenidad y la ponderación llame y se haga oír en las casas de los republicanos. Urgente y necesario es que se termine de una vez con espectáculos que el rencor, la rivalidad y el funesto personalismo inspiran y que tan de cerca y tan hondamente perjudican y hacen daño quizá irreparable a la causa republicana.

No se puede continuar así. No se debe persistir ni un momento más en ese camino de equivocación suicida que han emprendido quienes partiendo de un error, de una torpeza o de una equivocación se han lanzado a la greña, riñendo una batalla fratricida cada día, cada hora y en cada momento cual si todos, perdiéndolo todo, tuvieran empeño deliberado y decidido en hacer las cosas mal para dar argumentos, dar razones y facilitar propagandas en contra del régimen. Es absolutamente preciso pensar en la República y con el pensamiento en ella, deponer actitudes, apagar enconos y virulencias de acción y expresión que sólo a los enemigos benefician y a todos los republicanos perjudican profundamente.

Si de estas realidades no sabemos darnos cuenta, harán que nos demos cuenta los que desde la sombra laboran sin cesar por dar un golpe de muerte a la democracia española. Desde el advenimiento del nuevo régimen, casi sin pasar día, estamos presenciando los intentos perturbadores de un lado y anarquizantes de otro, para dar al traste con lo que hoy, en realidad, ha sido sueño acariciado años y años por todos los espíritus liberales de nuestra península. Frente al intento y al esfuerzo contumaz de esas gentes descontentadizas e inadaptadas, es necesario oponer la unión sincera, el bloque firme de todos los republicanos de izquierda, que aspiren a la consolidación de las conquistas que la democracia ha logrado en los dos años que llevamos de transformación política-económica-social.

Y a propósito de esto, queremos reproducir aquí un suelto que el diario republicano barcelonés «L'Humanitat», inspirado por el diputado señor Companys, ha publicado anteayer. Dice así:

«En Madrid se vuelve a hablar de la repetición del golpe del 10 de agosto; pero esta vez dicen que va preparado en forma que no fallará como anteriormente. Es posible que el golpe coincida con el que estallará el mismo día y hora en una plaza del litoral (¿Carta-

gena?). Hay complicados numerosos elementos de todos los órdenes. Hay apuestas hechas de que la causa contra Cavalcanti y demás complicados por los sucesos del 10 de agosto no se verá. En Cataluña se han repartido armas entre los elementos anarquistas para intentar el desorden y el pánico. Los dos movimientos han de estallar en fecha muy próxima, y es probable que haya también derivaciones en otros lugares de la Península. En cada lugar se iniciará con carácter diferente; pero responderán todos al mismo fin, o sea: caída de la República, proclamación de un Directorio y abrir paso a una restauración monárquica. Y los diputados republicanos perdiendo el tiempo y fomentando la discordia de acuerdo con el propósito de los reaccionarios.»

Esto y la actividad desplegada, con inusitado desenfado, en las propagandas derechistas antirepublicanas, el lenguaje descocado que emplean contra las instituciones y los hombres más destacados del régimen y contra las leyes votadas por el Parlamento, son síntomas más que suficientes para aprestarse a la defensa, dejando las luchas intestinas entre correligionarios y decidiéndose a actuar con la comprensión, la alteza de miras y la energía que los actuales momentos demandan.

No queremos sembrar alarmas ni que en nuestras palabras se vean pesimismo ni desfallecimientos. Queremos sí, llamar la atención a todos los que tienen el deber de orillar todo lo que signifique dificultad para la República, todo lo que pueda dar lugar a desprestigiamientos que han de aprovechar para sus propagandas y para su labor destructora los que, desde los campos extremistas de derecha e izquierda coinciden en la finalidad de dar en tierra con la República.

Es de insensatez y de locos continuar destrozándose entre correligionarios por razones personales o de partido y más en estos momentos delicadísimos que no son los más propicios para entablar batallas que pulvericen a los partidos que han de ser columnas firmísimas de la democracia española.

Teatro Odeón

PROXIMAMENTE:

Greta Garbo y Clark Gable en SUSAN LENOX (Su caída y su redención).



Ayuntamiento de Huesca

Relación de cadáveres sujetos a monda

(Conclusión)

ADULTOS. (Cuadro núm. 12).

Fallecidos en el año 1922. (Meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre); y fallecidos en el año 1923. (Meses de Enero, Febrero y Marzo).—María Soló Asensio, Antonia Marín Bibián, Josefa Fortuño Bravo, Dolores Barluenga Sanmartín, restos de Joaquín Gracia, restos de Crescencio Bernad, Nicolás Lozano Gómez, Ignacio Santos Araya, Gregoria Piedrafitá Ponz, Isabel Pargada Piedrafitá, Esteban García Campo, Isidro Orús Martínez, Joaquín Marín Bibán, María Zugasti Esteban, Juan Gracia, Manuela Belenguer Arroyos, Basilio Marcuello Satué, Lucía Trallero Ferraz.

PARVULOS. (Cuadro núm. 8).

Fallecidos en el año 1909.—Santiago Santaliestra, Santos Arnal.

Fallecidos en el año 1922. (Meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre) y fallecidos en el año 1923 (meses de Enero, Febrero y Marzo).—Luis Ibor Ramón, Niña feto de Lorenzo Baratech, José Domenech Audina, Pilar Azor Alen, Casimira Paúl Franco, Carmen Gimeno Garza, José Sanz Ramón, Francisco Orduna Mairal, Carmen Santolaria Ballarín, Teresa Subiela Vitalla, Cristina Almudévar Campo, María Mercedes Solá Rufas, Teresa Usieto Coscojuela, Un feto hijo de Ramón Banyoch, María Herranz Caja, Benito Sánchez Busquí, Domingo Mur Bierge, Rosario Nogueras Gella, Atanasia Tarradellas Galindo, José Labasta Lobarte, Mariano G. Joaniquet, Niño feto hijo de Luis Guiral, Ramón Usieto Coscojuela, Esperanza Pueyo Blanco, Agustín Lasaosa Gabarre, Concepción García Orive, Niño feto hijo de Joaquina Laín, Niño feto hijo de José Val, Angeles Herrero González, Eleuteria Forcada Visús, José María Ascaso Esteban, Vicente Fernando Gracia Pisa, Antonio Monclús Elfau, Emilio

Escó Foncillas, Victorina Barra-ca Labarta, María Cruz Gil Canudo, Jesús Belenguer Bierge, Antonio Lafuente Torralba, Pilar Prudencio Peña Lordan, Tomás Buisán Orduna.

Sepulturas preferentes

Por 10 años.—Antonía Pérez Fanlo, Encarnación Lacoma Gil.

Por 15 años.—María Bertolín Cortiles, Mariano Asún Berges, Emerenciana Baselga Huete, Nicolasa Isarre.

Huesca, 11 de Marzo 1933.—El alcalde, Agustín Delplán.

Toma de posesión

El nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil

En atenta comunicación nos participa don Francisco Berroco, teniente coronel de la Guardia civil, la toma de posesión de su cargo de jefe de esta Comandancia.

Agradecemos a tan digno jefe militar la delicada atención tenida con nosotros y sus valiosos

ofrecimientos, a los que correspondemos poniendo a su disposición estas columnas para todo aquello que tenga relación con el servicio público; a la vez que le deseamos grata estancia en esta capital.

Mariano Solanes Mairal
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

CABAÑAS

Parada particular autorizada. — Abierta
al público desde esta fecha.

REPRODUCTORES:

Foxal: BRETON.—Reproducción mulatera.

Presumido: Raza catalana. (Primer premio concurso Ganados de Huesca 1932). Reproducción mulatera.

Miño: Raza zamorana, reproducción asnal.

DIRECCION:

CABAÑAS || **Poleñino - Lalueza**
(HUESCA)

Olimpia

- HUESCA -

Hoy, viernes: Noche, a las 10 y 11/2. (Función extraordinaria)

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE ESPECTACULOS MODERNOS **CARALT** A PRECIOS POPULARES

ESTRENO de la obra **BESO MORTAL** Obra que arranca de éxito clamoroso: delirantes ovaciones y que por su fondo altamente moral, beneficioso y educativo, debiera conocer toda la juventud. La Empresa, no obstante, cree un deber advertir que, por la índole especial de su asunto, **no es apta para señoritas.**

Butaca: 2'50 pesetas. | Anfiteatro: 1'50 pesetas. | Galería: 1 peseta.

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E.
TELEFONO 2
: : SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS : :

Mañana, sábado, día 18
DEBUT DE LOS INIMITABLES COMICOS
EXCENTRICOS — MUSICALES

Pompoiff y Thedy

No deje V. de verlos.—Dos horas en continua hilaridad



Rebed Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

Maquinaria Agrícola e Industrial
Hijo de Lorenzo Coll
 Calle de Zaragoza, 13 Huesca

ALMACEN DE MADERAS
 ""
Agustín Delplán
 ""
 ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría
 SALCHICHERIA - PESCADOS
 FRESCOS
 FABRICA DE HIELO
 Coso de Galán, 20 Huesca
 Teléfono 78

SOLO CON EL ARADO
 VERTEADERA

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

- ¿Su coste de conservación? Insignificante.
- ¿Su manejo? Sencilísimo.
- ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
- ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
- ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
- ¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
- Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **LUIS T. RIVEROLA**, de Binéfar
 cumplireis con las exigencias de la contrata y de la economía
 Pruébelo y será su cliente

Tomás CASTILLON
Casa PACO
 Confitería y Ultramarinos
GRAUS

¡Labradores!
 La mejor semilla de ALFALFA podréis adquirirla en
Casa Cabrero

En la misma encontraréis ordo Marzal, Esparceta (Pipirigallo), Trébol y mucha variedad en semilla de remolacha, todas ellas de inmejorable calidad

Casa Cabrero
 Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-R

Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, a'mohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinticuatro horas.
 Pidan precios y catálogo. Dirigirse a

J. San Agustín
 Plaza de la Universidad, 8. Tel. 45

Restaurant Bar Flor
Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ
 Teléfono 86
 Porches Vega Armijo HUESCA

Teatro Olimpia

Próximamente:

VIOLETAS IMPERIALES, diálogos y cantos en español por la eximia actriz española Raquel Meller.

ESPERAME, en español por Carlos Gardel y Goyita Herrero.

Bazar Lasaososa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos
 Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.
 Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11 Teléf. 188 HUESCA

"DODGE BROTHERS,"

El mejor Camión

Rápido como un relámpago

Agente: **L. ABADIAS** Ramón y Cajal, 1
HUESCA

Zapatería «La Verdad»

ATENCION: Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

Medias suelas de caballero, EN EL DIA,	a 5,00 pesetas
» » de señora,	a 3,00 »
» » de cadete,	a 4,00 »
Tacones para caballero,	a 1,50 »
» para señora,	a 0,75 »

Visítad los Porches de Vega Armijo, 3, (Frente a la Diputación)

Lo de Casas Viejas

MADRID, 16.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Las tribunas repletas y en los escaños bastante animación. En el banco azul los ministros de Gobernación, Justicia, Trabajo, Marina y Obras Públicas.

Continúa el debate sobre Casas Viejas.

El señor Soriano dice que el delegado del gobernador de Cádiz estuvo en Casas Viejas y se informó de todo y es infundado el suponer que no informó al Gobierno.

El señor Santer alude a la responsabilidad del Gobierno y a su divorcio con la opinión, no obstante los votos de confianza.

Comenta las declaraciones que figuran en el informe de la Comisión parlamentaria y de las cuales se deduce la responsabilidad del Gobierno. Dice que es más propio emplear mano suave en la previsión, que mano dura en el castigo. (Fuertes rumores).

Recuerda que el señor Azaña dijo que lo de Casas Viejas era una fantasía novelesca. (Grandes protestas).

El señor Barriobero dice que la responsabilidad estaba en la legislación. El pueblo no se conforma con la destitución y el procesamiento de Menéndez y de Rojas, pues como funcionarios, las penas que se les imponga será irrisorias.

Habla de la propaganda fascista y expone sus temores de que se trame un complot monárquico.

El señor Poza Juncal, de la Orga, resalta la ineptitud de las autoridades inferiores que no dieron cuenta al Gobierno de lo que había ocurrido. Defiende al Gobierno, al que considera limpio de toda responsabilidad.

El señor Casanueva dice que la Ley de Defensa de la República se hizo para defender a la República y no a nosotros. Se refiere al capitán Barba, que se resistió a declarar ante la Comisión, sin duda por presión del ministro de la Guerra. (Rumores y protestas).

Manifiesta que el capitán Rojas comunicó al gobernador de Cádiz que arrasara la casa de «Seisdedos» podía originar el incendio de gran parte del pueblo y el gobernador le contestó que como eran órdenes del señor Casares, había que cumplirlas.

El señor Alberca Montoya declara que un diputado de la mayoría estuvo en Casas Viejas e informó de todo lo ocurrido al Gobierno. (Rumores y protestas).

Cree que el Gobierno está desprestigiado y lo estará también la Cámara si le otorga su confianza.

El señor Balbontín pide la libertad de los 58 detenidos y la inmediata detención de todos los que intervinieron en la repre-

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Se concede la confianza al Gobierno por 210 votos contra uno, el del Sr. Balbontín

sión. Pide que éstos sean juzgados por un Tribunal de campesinos.

Discurso del señor Azaña

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno, la expectación es enorme.

Comienza diciendo que considera que este será el último debate que se plantee sobre el asunto de Casas Viejas. Justifica el silencio de estos días del Gobierno por la actitud expectante del país. Lo ocurrido ha causado pesadumbre en todos y ha logrado que las minorías cambiaran de opinión.

La Comisión parlamentaria ha demostrado en su informe la inculpabilidad del Gobierno. Ya sé que hay quien querría ver en el banco azul a delincuentes y no a personas honorables.

Habla del capitán Barba y dice que se le acercó para solicitar su permiso para declarar. Yo no podía discutir con un subordinado. (Grandes aplausos). Los radicales interrumpen y el señor Azaña les ruega que hagan el favor de callar porque está hablando el ministro de la Guerra.

Explica lo sucedido en los asaltos cometidos en varias provincias y en Madrid. Aquí ordenó que no saliera ni un soldado a la calle sin una orden suya.

No es posible tolerar que se nos acuse de sectarios y de traidores. Respecto a la responsabilidad política dice que hay dos apreciaciones: Una monstruosa y otra sencilla. La responsabilidad política, puede ser criminal. La responsabilidad política existe cuando el Gobierno, por sus torpezas pierde la mayoría en el Parlamento y entonces, se va.

Reitera que los graves sucesos de Casas Viejas no han sido sino un episodio minúsculo de un movimiento revolucionario que no llegó a estallar en toda España.

En Casas Viejas no hubo autoridad por dos razones: Por exceso, porque el capitán Rojas se extralimitó en su función y por defecto porque el pueblo calló y sus representantes locales no supieron cumplir con su deber.

Recuerda que el 8 de Enero recibió telegramas pidiéndole que actuara con la máxima energía y yo contesté que no tenía las riendas del Poder para hacer brutales represiones.

Hay que tener valor cívico para acusar. Hay quien pide un cambio de política porque el Gobierno no le consulta sus decisiones. Tened en cuenta que cuando nos derriben tendremos la satisfacción del deber cumplido. (Grandes aplausos).

Tenemos en nuestras manos las riendas del Poder y no las soltaremos.

En casos análogos actuaremos de manera igual a como lo hemos hecho hasta ahora.

Os brindamos la paz, porque la paz es ley y la ley la hacéis vosotros. (Gran ovación).

El Gobierno sale muy fortalecido de este debate. Espero que votaréis la confianza, pero suplico que cada diputado lo haga claramente, en pro o en contra. Lo demás, el retirarse del salón sin votar, será no tener el valor necesario para votar contra el Gobierno. (Una formidable ovación que dura largo rato).

El presidente de la Cámara suspende la sesión por diez minutos, para descanso de los diputados.

Transcurrido ese tiempo se reanuda.

El señor Samper rectifica y dice que no culpa al Gobierno de los fusilamientos, sino de no haberse enterado de lo ocurrido.

El señor Castrillo censura al Gobierno y anuncia que votará en contra.

El señor Botella pregunta si el Gobierno se hace solidario de la actuación del señor Menéndez. También dice que votará en contra.

Se lee la proposición de confianza al Gobierno. La defiende el señor Galarza, que es constantemente interrumpido por el señor Botella. Los diputados de las minorías radical, conservador, agraria y vasco-navarra abandonan el salón.

Se procede a la votación que da el siguiente resultado: 210 votos a favor y uno en contra.

Han votado con el Gobierno los señores Ossorio y Gallardo, Pittaluga y Jiménez. El voto en contra ha sido del señor Balbontín.

El señor Ossorio y Gallardo explica su voto. Comienza diciendo que no se puede pedir al pueblo serenidad cuando todavía no se han juzgado los sucesos de Castilblanco, de Arnedo y del 10 de Agosto. Dice que no está conforme con muchas de las actuaciones del Gobierno. No obstante, declaro que me gusta este Gobierno por su elevación política. Con él, el Jefe de Estado lo es; el Parlamento, lo es, y el Gobierno, también es Gobierno.

Todo el mundo habla del ambiente, atribuyéndoselo, y el Jefe del Estado diera el Poder a esos que lo piden, un buen día se presentaría en el Palacio Nacional un sable y unas espuelas para decirle al Presidente de la Repú-

blica: Yo soy el ambiente. (Gran ovación que dura varios minutos).

El señor Pittaluga también explica su voto.

El señor Balbontín dice que no se ha abstenido de votar por no secundar la maniobra de las derechas y porque el partido comunista está en contra de este Gobierno burgués.

El señor Azaña pronuncia breves palabras para agradecer mucho la intervención del señor Ossorio y Gallardo y a las once menos veinte minutos se levanta la sesión.

Ratificación de un procesamiento

Hoy ha sido ratificado el auto de procesamiento dictado contra el señor Menéndez.

Instituto provincial de Higiene HUESCA

Junta Administrativa Anuncio

Cumpliendo acuerdo de la Junta administrativa que presido, se saca a concurso el cambio del actual automóvil turismo marca «Citroén» de que dispone este Instituto, por plazo de ocho días a contar del en que aparezca publicado en los periódicos locales y de acuerdo a las normas siguientes:

1.^a En virtud de acuerdo se fija como tipo-tope de las propuestas que se hagan el de 10.000 pesetas como entrega en metálico, quedándose el adjudicatario con el actual coche cuyo cambio se proyecta.

2.^a La forma de pago consistirá en el 50 por ciento a la entrega del automóvil que se adquiera y el resto dentro de los seis meses siguientes.

3.^a Serán de cuenta del adjudicatario los impuestos legales, timbres y anuncio.

4.^a Cada solicitante indicará libremente las condiciones de oferta y la Junta al conocerlas resolverá adjudicando aquella que estime más ventajosa.

Las ofertas, condiciones, etc., se elevarán por instancia dirigida a la presidencia de la Junta, y presentadas en la Secretaría del Instituto en las horas de oficina.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Casas y particulares a quienes pueda interesar.

Huesca, a 16 de Marzo de 1933. —El gobernador civil presidente, José Fabra.—El secretario-administrador, José María Lafuente.

Teatro OLIMPIA

Hoy, viernes: Función extraordinaria y despedida de la Compañía de CARALT con el estreno de la obra de éxito clamoroso: BESO MORTAL. Obra declarada de utilidad pública en Francia.

